







CARTA CLIMÁTICA

Nosotros y nosotras, Autoridades Tradicionales de diferentes pueblos indígenas de todas partes del mundo que conformamos la Minga Indígena COP 25, somos los protectores, protectoras, guardianes y guardianas de la vida, habitamos y convivimos en los territorios más biodiversos del planeta, el agua en todas sus formas naturales, ríos, el aire, los bosques, selvas, desiertos, humedales, manglares y montañas, mares y océanos,.

Estos elementos de la naturaleza están directamente ligados a nuestra espiritualidad, así como a nuestra supervivencia, a nuestros alimentos tradicionales y a nuestras medicinas sagradas. Estamos aquí para hacer eco de nuestra voz en todas partes del mundo. Para que sepan que hay pueblos indígenas trabajando por el buen vivir y que estamos defendiendo la vida, la naturaleza y la humanidad, sean indígenas o no.

La tierra y el territorio es esencial para asegurar la continuidad del ser humano y sus sociedades. Ella es el sustento y el equilibrio climático sin la cual los seres vivos, independientemente del origen, el color y las culturas dejaríamos de existir. Los seres humanos y no humanos, dependemos del equilibrio entre lo material y lo espiritual. Desde los más sencillos y humildes hasta los que tienen el mando político, todos y todas, sin excepción, dependen de este sistema que está ahora en desequilibrio.

El sistema patriarcal, capitalista y colonialista nos ha traído a esta crisis climática. Vemos muchos representantes de Estados considerando solo el lucro mercantil y financiero, sin tomar en cuenta la importancia de la vida. Por esta razón entendemos que son cómplices de toda esta destrucción. Si el petróleo, el gas, minerales y el carbón están en las profundidades de la tierra, es porque la Madre Naturaleza los dejó ahí enterrados, traerlos a nuestro medio ambiente es contradecir su sabiduría.

La participación plena y efectiva para el consentimiento previo, libre e informado no debe de ser entendido solo como una obligación de los Estados, sino como un derecho a ser ejecutados por los propios pueblos y naciones originarias, de acuerdo a sus costumbres y tradiciones respetando su organización política, social y territorial, en concordancia con el convenio 169 de la OIT y la declaración de las naciones unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas. Los protocolos de consulta comunitarios deben ser vinculantes y respetados por los Estados para cualquier acción que este relacionada con nuestro territorios, con nuestro modo de vida, y con nuestros pueblos.

Por lo tanto recomendamos:

- **1.** Poner fin a la criminalización, persecución, encarcelamiento, desaparición y asesinato de nuestros líderes y autoridades tradicionales por proteger y defender nuestro territorio.
- **2.** A los Estados y organismos Internacionales de Derechos Humanos y/o Ambientales, investiguen en conjunto y de manera transparente y responsable los asesinatos y que sean responsabilizado a los autores intelectuales y materiales de los mismos. Además, que los Estados garanticen la seguridad y protección de los líderes indígenas que se encuentran en situación de amenaza.
- **3.** Rechazar la mercantilización de la naturaleza puesto que las tierras y territorios no tienen precio. Los Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS), Reducción de Emisiones por Deforestación (REDD+) y otros programas de compensación no son soluciones reales a las crises climáticas. Son apenas soluciones neocolonialistas que traen conflictos dentro de nuestros pueblos.

- **4.** Que la Madre Tierra sea reconocida y declarada como ser vivo sujeto de derecho, pues para nosotros los efectos de la crisis climática no es mas que el clamor de la Tierra pidiendo ayuda.
- 5. Diseñar y adoptar medidas reales para proteger a nuestra Madre Tierra dejando los combustibles fósiles en el suelo, preservando nuestras aguas, no quemando nuestros bosques, y no explotando nuestros territorios con la minería y el extractivismo. Deteniendo las termoeléctricas y las hidroeléctricas, y que sean responsables y que se generen prácticas sustentables de tratamiento de todos los residuos industriales, mineros y urbanos. Todos los esfuerzos de la generación de energías renovables no convencionales deben estar orientadas en generación para el consumo básico y en la escala de las comunidades y no priorizar el extractivismo colonialista de las transnacionales.
- **6.** Que la participación efectiva sea un derecho, se reconozca a los lideres, autoridades guardianes de los territorios indigenas que hoy representan espacios de mayor biodiversidad y reservas de aguas del mundo.
- **7.** Proteger los territorios de los pueblos no contactados en aislamiento voluntario, y de los no reconocidos, respetando así la libertar de transitar en sus territorios ancestrales.
- **8.** Oficializar a la Minga Indígena dentro de los espacios establecidos de la COP como un interlocutor válido de los pueblos indígenas. Se observa una folklorización e invisibilidad de nosotros y de nuestro conocimientos en los espacios de diálogos existentes, siendo estos insuficientes para abordar los desafíos que enfrentamos a nivel planetario.

Por eso pedimos que la CMNUCC reconozca y apoye a la Minga como un organismo de seguimiento de la voz indígena en el mundo. Como espacio de participación complementario, libre y efectivos.

9. Que los países de América Latina ratifiquen el Acuerdo de Escazú.

Finalmente hacemos un llamado a la conciencia y solidaridad, que es el momento de unir todos los esfuerzos del mundo y dejar de lado todos nuestra diferencias, étnicas, religiosas, políticas, sociales en amor a la vida que somos todos, nuestras generaciones venideras no pueden heredar un planeta enfermo, nosotros debemos sanarlo. De nosotros depende.

Andreia Takuá

Programa Indígena <u>350.org</u>

Calfín Lafkenche

Coordinador Minga Indígena COP25

Carta del Clima enviada por los Pueblos Indígenas de la Minga a los representantes nacionales, internacionales y a los gobiernos en la Conferencia de las Partes de la ONU - COP/25, en Madrid/España.

MINGA INDÍGENA COP25, 350.ORG y COESUS

Proceso de declaración Carta Climática COP25

Madrid/España, 10 de diciembre de 2019











